

Gestora	LIBERBANK GESTION SGIIC S.A.	Depositorio	CECABANK, S.A.
Grupo Gestora	LIBERBANK S.A.	Grupo Depositario	CECABANK, S.A.
Auditor	Deloitte, S.L.	Rating depositario	BBB+(Standard Poor s)
Fondo por compartimentos	NO		

El presente informe, junto con los últimos informes periódicos, se encuentran disponibles por medios telemáticos en www.liberbankgestion.es.

La Entidad Gestora atenderá las consultas de los clientes, relacionadas con las IIC gestionadas en:

Dirección

Red de oficinas Grupo Liberbank

Correo electrónico info@liberbank.es

Asimismo cuenta con un departamento o servicio de atención al cliente encargado de resolver las quejas y reclamaciones. La CNMV también pone a su disposición la Oficina de Atención al Inversor (902 149 200, e-mail: inversores@cnmv.es).

INFORMACIÓN FONDO

Fecha de registro: 07/04/2003

1. Política de inversión y divisa de denominación**Categoría**

Tipo de Fondo: Otros
Vocación Inversora: Garantizado de Rendimiento Variable
Perfil de riesgo: 1, en una escala del 1 al 7

Descripción general

SE PUEDE INVERTIR UN 10% EN EMISIONES DE RENTA FIJA DE BAJA CALIDAD CREDITICIA TENIENDO ALTO RIESGO DE CRÉDITO
Liberbank garantiza al fondo a vencimiento (30-11-2023) el 100% de la inversión inicial a 15-06-17 (o mantenida, ajustada por reembolsos voluntarios) y 7 pagos brutos anuales sobre dicha inversión inicial/mantenida, mediante reembolsos obligatorios cada 30 de noviembre (o hábil siguiente) de 2017 a 2023, ligados a las observaciones trimestrales del Euribor 3 Meses, sustituyendo las observaciones inferiores a 0,70% por 0,70% y las superiores a 1,70% por 1,70%. Los pagos serán la media de 4 observaciones (noviembre del año anterior al pago y febrero, mayo y agosto del año del pago), excepto el primer pago que se reducirá proporcionalmente al ser el plazo inferior (Jun17 Ago17). TAE garantizada mínima 0,70% y máxima 1,70%, para suscripciones a 15-06-17 mantenidas al 30-11-2023 si no hay reembolsos voluntarios. De haberlos, la garantía se reduciría proporcionalmente y podrán producirse pérdidas significativas. TAE depende de cuando suscriba

La rentabilidad bruta estimada de la cartera inicial de renta fija y liquidez será al vencimiento de 9,63%. Ello permitirá, de no materializarse otros riesgos, alcanzar la parte fija del objetivo de rentabilidad garantizado y cubrir las comisiones de gestión, depósito y gastos previstos estimados en un 3,98% para el periodo de referencia.

Para conseguir la parte variable del objetivo se invertirá un 5,65% del patrimonio en una OTC

Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado miembro de la Unión Europea, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con calificación de solvencia no inferior a la del Reino de España. En relación con estas inversiones el fondo no cumple con los requisitos generales de diversificación.

Se podrá operar con instrumentos financieros derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura, de inversión y de conseguir el objetivo concreto de rentabilidad y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de conseguir el objetivo concreto de rentabilidad. Esta operativa comporta riesgos por la posibilidad de que la cobertura no sea perfecta, por el apalancamiento que conllevan y por la inexistencia de una cámara de compensación.

Con el objetivo de poder alcanzar la rentabilidad garantizada, no se valorarán los instrumentos financieros derivados que se utilicen hasta el 15 de junio de 2017, inclusive, por lo que, cuando estos se valoren, podrán producirse oscilaciones apreciables en el valor liquidativo de la participación, que no afectarán al objetivo de rentabilidad garantizado.

Operativa en instrumentos derivados

Consecución de un objetivo garantizado de rentabilidad.

La metodología aplicada para calcular la exposición total al riesgo de mercado es el método del compromiso.

Una información más detallada sobre la política de inversión del fondo se puede encontrar en su folleto informativo.

Divisa de denominación: EUR

2. Datos económicos

2.1. Datos generales.

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

	Período actual	Período anterior
Nº de participaciones	9.073.468,47	9.437.109,83
Nº de partícipes	2.280	2.345
Beneficios brutos distribuidos por participación (EUR)		
Inversión Mínima	6,00 Euros	

¿Distribuye dividendos? NO

Fecha	Patrimonio fin de período (miles de EUR)	Valor liquidativo fin del período
Período del informe	82.356	9,0765
2019	145.860	8,8236
2018	145.501	8,3610
2017	152.591	8,5684

Comisiones aplicadas en el período, sobre patrimonio medio

Comisión de gestión						Base de cálculo	Sistema imputación
% efectivamente cobrado							
Período			Acumulada				
s/patrimonio	s/resultados	Total	s/patrimonio	s/resultados	Total		
0,28		0,28	0,55		0,55	patrimonio	al fondo

Comisión de depositario				
% efectivamente cobrado				
Período		Acumulada		Base de cálculo
	0,03		0,05	patrimonio

	Período Actual	Período Anterior	Año Actual	Año Anterior
Índice de rotación de la cartera (%)	0,00	0,01	0,00	0,00
Rentabilidad media de la liquidez (% anualizado)	-0,47	-0,45	-0,46	-0,39

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso. En el caso de IIC cuyo valor liquidativo no se determine diariamente, este dato y el de patrimonio se refieren a los últimos disponibles.

2.2. Comportamiento

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

A) Individual

Rentabilidad (% sin anualizar)

	Acumulado 2020	Trimestral				Anual			
		Trimestre Actual	3er Trimestre 2020	2º Trimestre 2020	1er Trimestre 2020	2019	2018	2017	2015
Rentabilidad	2,87	0,77	0,90	1,40	-0,23	5,53	-2,42		

Rentabilidades extremas(i)	Trimestre Actual		Último año		Últimos 3 años	
	%	Fecha	%	Fecha	%	Fecha
Rentabilidad mínima (%)	-0,20	09/11/2020	-1,42	09/03/2020		
Rentabilidad máxima (%)	0,16	29/10/2020	3,06	19/03/2020		

(i) Sólo se informa para las clases con una antigüedad mínima del período solicitado y siempre que no se haya modificado su vocación inversora.

Se refiere a las rentabilidades máximas y mínimas entre dos valores liquidativos consecutivos.

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es Diaria. Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el período.

Medidas de riesgo (%)

	Acumulado 2020	Trimestral				Anual			
		Trimestre Actual	3er Trimestre 2020	2º Trimestre 2020	1er Trimestre 2020	2019	2018	2017	2015
Volatilidad(ii) de:									
Valor liquidativo	4,78	1,01	1,20	4,17	8,54	3,92	9,71		
Ibex-35	34,30	25,76	21,33	32,70	50,19	12,50	13,58		
Letra Tesoro 1 año	0,41	0,17	0,10	0,52	0,61	0,17	0,25		
VaR histórico(iii)	3,16	3,16	3,28	3,42	3,55	3,68	4,43		

(ii) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un período, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de distintas referencias. Sólo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.

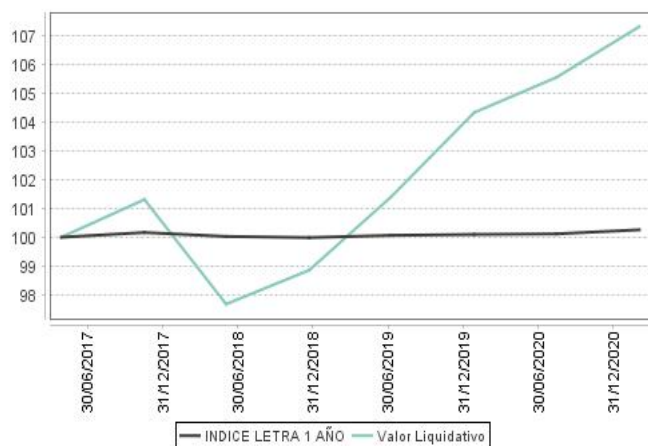
(iii) VaR histórico: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del período de referencia.

Ratio de gastos (% s/ patrimonio medio)

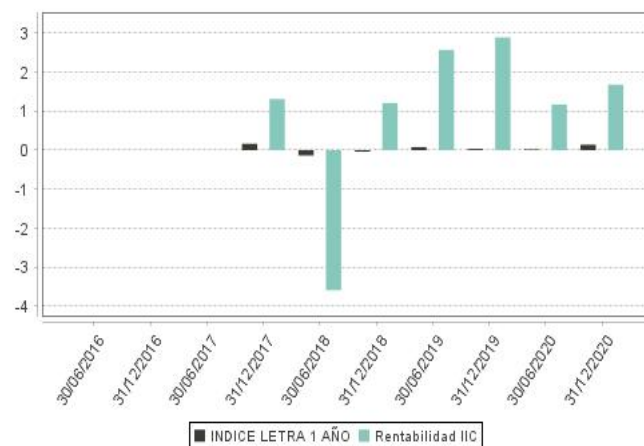
Acumulado 2020	Trimestral				Anual			
	Trimestre Actual	3er Trimestre 2020	2º Trimestre 2020	1er Trimestre 2020	2019	2018	2017	2015
0,61	0,15	0,15	0,15	0,15	0,61	0,61	0,53	1,53

Incluye los gastos directos soportados en el período de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del período. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de estas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

Evolución del valor liquidativo últimos 5 años



Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



La Política de Inversión de la IIC ha sido cambiada el 21 de Abril de 2017. Se puede encontrar información adicional en el Anexo de este informe

B) Comparativa

Durante el período de referencia, la rentabilidad media de los fondos gestionados por la Sociedad Gestora se presenta en el cuadro adjunto. Los fondos se agrupan según su vocación inversora.

Vocación inversora	Patrimonio gestionado* (miles de euros)	Nº de partícipes*	Rentabilidad semestral media**
Monetario			
Renta Fija Euro	173.865	6.378	3,13
Renta Fija Internacional	0	0	0,00
Renta Fija Mixta Euro	26.760	1.477	4,63
Renta Fija Mixta Internacional	395.255	13.398	4,12
Renta Variable Mixta Euro	0	0	0,00
Renta Variable Mixta Internacional	23.763	814	0,00
Renta Variable Euro	21.404	3.921	15,41
Renta Variable Internacional	24.048	2.341	16,21
IIC de gestión Pasiva(1)	0	0	0,00
Garantizado de Rendimiento Fijo	0	0	0,00
Garantizado de Rendimiento Variable	328.107	10.068	1,65
De Garantía Parcial	0	0	0,00
Retorno Absoluto	39.660	2.840	5,62
Global	1.111.628	38.327	10,68

Vocación inversora	Patrimonio gestionado* (miles de euros)	Nº de partícipes*	Rentabilidad semestral media**
FMM a Corto Plazo de Valor Liquidativo Variable	0	0	0,00
FMM a Corto Plazo de Valor Liquidativo Constante de Deuda	0	0	0,00
FMM a Corto Plazo de Valor Liquidativo de Baja Volatilidad	0	0	0,00
Estándar de Valor Liquidativo Variable	0	0	0,00
Renta Fija Euro Corto Plazo	0	0	0,00
IIC que replica un Índice	0	0	0,00
IIC con objetivo concreto de Rentabilidad no Garantizado	0	0	0,00
Total fondos	2.144.489	79.564	7,30

* Medias.

(1): Incluye IIC que replican o reproducen un índice, fondos cotizados (ETF) e IIC con objetivo concreto de rentabilidad no garantizado.

** Rentabilidad media ponderada por patrimonio medio de cada FI en el periodo

2.3. Distribución del patrimonio al cierre del período (Importes en miles de EUR)

Distribución del patrimonio	Fin período actual		Fin período anterior	
	Importe	% sobre patrimonio	Importe	% sobre patrimonio
(+) INVERSIONES FINANCIERAS	80.976	98,32	82.007	97,34
* Cartera interior	1.495	1,82	2.122	2,52
* Cartera exterior	79.222	96,19	79.626	94,52
* Intereses de la cartera de inversión	259	0,31	259	0,31
* Inversiones dudosas, morosas o en litigio	0	0,00	0	0,00
(+) LIQUIDEZ (TESORERÍA)	3.115	3,78	4.823	5,73
(+/-) RESTO	-1.735	-2,11	-2.586	-3,07
TOTAL PATRIMONIO	82.356	100,00	84.244	100,00

Notas:

El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

Las inversiones financieras se informan a valor estimado de realización.

2.4. Estado de variación patrimonial

	% sobre patrimonio medio			% variación respecto fin período anterior
	Variación del período actual	Variación del período anterior	Variación acumulada anual	
PATRIMONIO FIN PERIODO ANTERIOR (miles de EUR)	84.244	145.860	145.860	
+ Suscripciones/reembolsos (neto)	-3,90	-56,98	-67,25	-94,62
- Beneficios brutos distribuidos	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Rendimientos netos	1,67	-0,24	1,19	-312,01
(+ Rendimientos de gestión	1,99	0,05	1,80	-251,17
+ Intereses	0,73	0,74	1,47	-22,42
+ Dividendos	0,00	0,00	0,00	0,00
+- Resultados en renta fija (realizadas o no)	1,09	-2,33	-1,65	-136,84
+- Resultados en renta variable (realizadas o no)	0,00	0,00	0,00	0,00
+- Resultados en depósitos (realizadas o no)	0,00	0,00	0,00	0,00
+- Resultados en derivados (realizadas o no)	0,17	1,64	1,98	-91,91
+- Resultados en IIC (realizadas o no)	0,00	0,00	0,00	0,00
+- Otros resultados	0,00	0,00	0,00	0,00
+- Otros rendimientos	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Gastos repercutidos	-0,32	-0,29	-0,61	-60,84
- Comisión de gestión	-0,28	-0,27	-0,55	-20,68
- Comisión de depositario	-0,03	-0,02	-0,05	-20,68
- Gastos por servicios exteriores	0,00	0,00	0,00	12,50
- Otros gastos de gestión corriente	0,00	0,00	0,00	-31,98
- Otros gastos repercutidos	-0,01	0,00	-0,01	0,00
(+) Ingresos	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Comisiones de descuento a favor de la IIC	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Comisiones retrocedidas	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Otros ingresos	0,00	0,00	0,00	0,00
PATRIMONIO FIN PERIODO ACTUAL (miles de EUR)	82.356	84.244	82.356	

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

3. Inversiones financieras

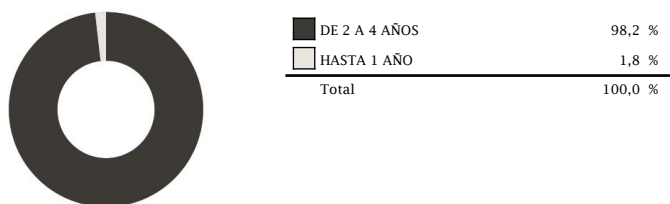
3.1. Inversiones financieras a valor estimado de realización (en miles de EUR) y en porcentaje sobre el patrimonio, al cierre del período

Descripción de la inversión y emisor	Divisa	Período actual		Período anterior	
		Valor de mercado	%	Valor de mercado	%
IT0005215246 - Bonos GOBIERNO DE ITALIA 0,325 2023-10- Total Deuda Pública Cotizada mas de 1 año	EUR	79.222	96,19	79.626	94,52
TOTAL RENTA FIJA COTIZADA		79.222	96,19	79.626	94,52
TOTAL RENTA FIJA		79.222	96,19	79.626	94,52
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS EXTERIOR		79.222	96,19	79.626	94,52
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS		79.222	96,19	79.626	94,52

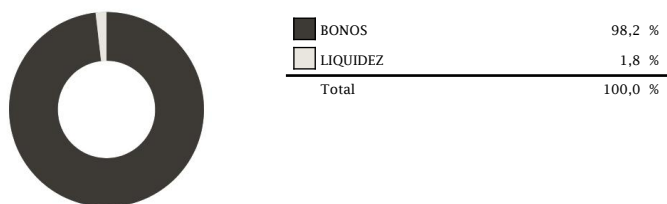
Notas: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

3.2. Distribución de las inversiones financieras, al cierre del período: Porcentaje respecto al patrimonio total

Duración en Años



Tipo de Valor



3.3. Operativa en derivados. Resumen de las posiciones abiertas al cierre del período (Importes en miles de EUR)

	Instrumento	Importe nominal comprometido	Objetivo de la inversión
EURIBOR 3 MESES	Compra Opcion EURIBOR 3	65.892	Inversión
EURIBOR 3 MESES	Compra Opcion EURIBOR 3	12.000	Inversión
Total subyacente renta variable		77.892	
TOTAL DERECHOS		77.892	

4. Hechos relevantes

	SI	NO
a. Suspensión temporal de suscripciones/reembolsos		X
b. Reanudación de suscripciones/reembolsos		X
c. Reembolso de patrimonio significativo		X
d. Endeudamiento superior al 5% del patrimonio		X
e. Sustitución de la sociedad gestora		X
f. Sustitución de la entidad depositaria		X
g. Cambio de control de la sociedad gestora		X
h. Cambio en elementos esenciales del folleto informativo		X
i. Autorización del proceso de fusión		X
j. Otros hechos relevantes		X

5. Anexo explicativo de hechos relevantes

No aplicable

6. Operaciones vinculadas y otras informaciones

	SI	NO
a. Partícipes significativos en el patrimonio del fondo (porcentaje superior al 20%)		X
b. Modificaciones de escasa relevancia en el Reglamento		X
c. Gestora y el depositario son del mismo grupo (según artículo 4 de la LMV)		X
d. Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente		X
e. Se han adquirido valores o instrumentos financieros emitidos o avalados por alguna entidad del grupo de la gestora o depositario, o alguno de éstos ha actuado como colocador, asegurador, director o asesor, o se han prestado valores a entidades vinculadas.		X
f. Se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido otra entidad del grupo de la gestora o depositario, u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo.		X
g. Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC.	X	
h. Otras informaciones u operaciones vinculadas		X

7. Anexo explicativo sobre operaciones vinculadas y otras informaciones

Anexo: La Entidad Gestora puede realizar por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el art. 99 del RIIC. Por ello, ha adoptado procedimientos, recogidos en su Reglamento Interno de Conducta, para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizarán en interés exclusivo del Fondo y a precios o en condiciones iguales o mejores que las de mercado, lo que se ha puesto en conocimiento de la CNMV. El Fondo puede realizar operaciones de compra/venta de Divisa y Simultanea con Liberbank S.A., o con el depositario. Liberbank S.A. ha percibido de la sociedad Gestora comisiones por comercialización de la IIC.

8. Información y advertencias a instancia de la CNMV

Nada que reseñar.

9. Anexo explicativo del informe periódico

1. SITUACION DE LOS MERCADOS Y EVOLUCION DEL FONDO

A) VISIÓN DE LA GESTORA/SOCIEDAD SOBRE LA SITUACIÓN DE LOS MERCADOS

Dos mil veinte se recordará como uno de los años más convulsos de la historia económica reciente. La crisis generada por la COVID 19 no tiene precedentes dado que a diferencia de las anteriores el origen no fue económico sino sanitario derivando en un cierre total de la actividad que provocó una destrucción de la demanda global como nunca antes se había producido. El deterioro económico ha sido y sigue siendo especialmente severo y rápido y por primera vez ha afectado globalmente con mayor o menor nivel de intensidad y distinto momento, pero sin excepciones.

Pero la reacción coordinada de los grandes Bancos Centrales y seguidamente de los gobiernos poniendo encima de la mesa con potentes paquetes de estímulo monetario y fiscal como nunca antes se había visto, permitió paliar parcialmente la crisis económica y permitió la recuperación más rápida nunca vista en los activos financieros tras la violenta caída de febrero/marzo provocada por el virus. El saldo final del año para los activos financieros enmascara en gran medida su complejidad y la magnitud de lo sucedido. Ha sido un año de comportamientos extremos, fuerte volatilidad y grandes rotaciones de activos pero teniendo en cuenta la magnitud del problema podemos estar más que contentos con el resultado final. Y es que la recesión global era inminente, China fue la primera economía del mundo en entrar en recesión y la primera en empezar a salir. Probablemente el único país con crecimiento de PIB este año. La economía de EE.UU ha sufrido menos debido a una estructura más equilibrada, al proteccionismo y una gestión del virus menos severa y Europa ha sido la zona más perjudicada pero de forma asimétrica entre el norte más resiliente y el sur, dónde se ha puesto de manifiesto las diferencias no sólo de las diferentes economías, sino del propio tejido industrial y de las idiosincrasias de las distintas culturas que componen la propia Unión Europea.

Finaliza el 2020 con una última sesión con caídas que nos recordaban lo que ha sido este año para las bolsas europeas a pesar del buen tono que desde la primera semana de noviembre adquirieron los mercados. El Ibex-35 se alza como farolillo rojo al ser el peor índice europeo en 2020 con un 15,45% de bajada, seguido del FTSE-100 (-14,34%) y con el Eurostoxx50 dejándose tan sólo un -5,14%. Mientras, los tres índices norteamericanos cerraban el año en zona de máximos históricos. Y es que, la aprobación de las vacunas contra la COVID-19 así como su alta efectividad teórica y un acuerdo del Brexit en el tiempo de descuento constituían un alivio y el catalizador tan esperado por los mercados en la parte final del año. Un año convulso, volátil e inmanejable a todas luces que no sólo ha puesto en jaque a todas las economías sino a la propia humanidad en una situación de confinamiento iniciada en marzo y que duró cuatro meses y con unas consecuencias en muchos aspectos que ya sufrimos todos. Con todo, los mercados, al son de la anticipación de una mejoría en muchos ámbitos pero principalmente económica, fundamentada en la autorización de las vacunas, reaccionaron desde noviembre con fuerza, intentando recuperar el terreno perdido. En efecto, después de la violenta caída sufrida por las bolsas a finales de febrero (un 39% el EuroStoxx por poner un ejemplo), desde mínimos de mediados de marzo los mercados recuperaron aproximadamente un 44% hasta principios de junio, dónde entraron en una lateralidad que duró hasta mediados de octubre. En la segunda mitad de dicho mes los índices acusaron unos días de caídas que se vieron fuertemente compensados con la reacción de los mercados al alza, la primera semana de noviembre, llevándolos prácticamente a los niveles actuales. Cabe poner de manifiesto que esta observancia de los mercados refiere a las plazas europeas ya que las americanas si bien experimentaron un primer comportamiento idéntico en inicio, mostraron una recuperación no sólo más potente sino más constante desde finales de marzo, llevándoles a sus máximos históricos. Centrándonos más en el último movimiento del segundo semestre, en concreto la positiva reacción de los mercados a primeros de noviembre tras el anuncio de la autorización de la vacuna de Pfizer y sucesivas, debemos constatar que estas alzas vinieron de la mano de las compañías más fuertemente castigadas hasta entonces, las cíclicas. Un sector que al estar muy expuesto al ciclo económico veía como su presente y futuro a corto plazo peligraban estrepitosamente. Este cambio de sesgo, más irracional que lógico se producía con la violencia a la que nos tiene acostumbrado el mercado, ya sea por la ruptura de niveles, marcada por la gestión pasiva, como por el miedo a quedarse atrás de los protagonistas de la gestión activa. Sin embargo, este impulso parece mantenerse y es que el optimismo y la complacencia ante las incertidumbres y noticias negativas, es palpable, como se ha demostrado con la evolución positiva de las bolsas los dos últimos meses del año. No obstante, la recuperación de las bolsas no ha sido homogénea y dependiendo de la composición de los índices éstos, han experimentado alzas en mayor o menor medida. Y no estamos hablando exclusivamente de diferencias geográficas como podríamos pensar al observar la espectacular reacción de la bolsa americana sino que dependiendo de los sectores así han

reaccionado las compañías, a pesar de haberse maquillado con el cambio de sesgo del final del año (notorio el increíble comportamiento de las tecnológicas frente al resto en gran parte del año, frente a petróleo, bancos, turismo, aerolíneas?). Para el nuevo año esperamos una fuerte recuperación económica global durante 2021, gradual durante la primera parte del ejercicio mientras las principales economías mantienen las restricciones y confinamientos, a la espera de conseguir la inmunización de la población mediante la administración de la vacuna y mucho más intensa a partir del verano una vez que se haya conseguido. Evidentemente la clave y el riesgo para este escenario está en la eficacia de las vacunas y en la capacidad logística para su administración en tiempo. Bajo estos parámetros esperaríamos un crecimiento global para 2021 en torno al 4% que podría ser mayor si la inmunización se alcanzase antes y menor en caso de retraso en la inmunidad de grupo. Las economías más dependientes de los servicios tardarán en recuperar más que las que tienen un fuerte peso del sector manufacturero, tal es el caso de España. No pensamos que la inflación sea un riesgo a corto plazo dados los efectos deflacionistas del COVID. Los niveles de producción y empleo previos a la crisis aún están lejos de alcanzarse y por lo tanto queda mucho para poder ver presión sobre los precios tanto por el lado de la demanda como de la oferta. A más largo plazo, quizá en 2022 o 2023 si podremos ver un cierto repunte de la inflación derivado de las políticas monetarias y fiscales expansivas que tan acertadamente se están implementando. Sin embargo, debemos vigilar subidas puntuales derivadas el efecto comparación entre ejercicios en los precios, especialmente en la energía. Seguimos pensando que las políticas monetarias continuarán siendo acomodaticias. Los principales Bancos Centrales seguirán inyectando liquidez y manteniendo los estímulos y las compras de activos mientras se considere necesario para apoyar la recuperación mientras la inflación se mantenga baja. No esperamos subidas de tipos hasta al menos 2023, y creemos que los apoyos fiscales iniciados este año se mantendrán. En Europa empezarán a liberarse los pagos del fondo de reconstrucción y en EE.UU tras la llegada de Biden previsiblemente se aprobarán nuevos paquetes de estímulos.

B) DECISIONES GENERALES DE INVERSIÓN ADOPTADAS.

Una vez establecida la estructura de la cartera del fondo se mantiene hasta la fecha del vencimiento de la garantía.

C) ÍNDICE DE REFERENCIA. N/A

D) EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO, PARTICIPES, RENTABILIDAD Y GASTOS DE LA IIC

El patrimonio del fondo al cierre del periodo es de 82,36 millones frente a 84,24 millones del periodo anterior y el número de participes ha disminuido de 2.345 a 2.280 debido a la ventana de liquidez del pasado 10 de Diciembre de 2020. La estructura de la cartera está condicionada por la consecución de su objetivo de rentabilidad.

El ratio de gastos soportado en el periodo es de 0,30%.

La rentabilidad del periodo ha sido del 1,67% frente al 1,17% del periodo anterior. La rentabilidad indicada es neta de comisiones de gestión, depositaria y otros gastos inherentes a la gestión de carteras (intermediación, auditoría y CNMV).

La rentabilidad media de la liquidez en el periodo actual fue -0,47%.

E) RENDIMIENTO DEL FONDO EN COMPARACIÓN CON EL RESTO DE FONDOS DE LA GESTORA

Como se puede observar en el cuadro de comparativa con el resto de fondos de la gestora, la rentabilidad del Fondo en el período está por debajo de la mostrada por la media de todos los fondos de la gestora ponderados por volumen, que fue de 7,30%.

2. INFORMACION SOBRE LAS INVERSIONES

A) INVERSIONES CONCRETAS REALIZADAS DURANTE EL PERIODO.

Debido a la ventana de liquidez que tuvo lugar el 10/12/2020 se ha vendido de forma proporcional la cartera para atender los reembolsos derivados de ello.

B) OPERATIVA DE PRÉSTAMO DE VALORES. N/A

C) OPERATIVA EN DERIVADOS Y ADQUISICIÓN TEMPORAL DE ACTIVOS.

Para atender los reembolsos solicitados en la fecha de la ventana de liquidez del 10/12/2020 el fondo ha vendido un nominal de 8.000.000 EUR de la OTC que mantiene con la contrapartida BBVA.

D) OTRA INFORMACIÓN SOBRE INVERSIONES.

No se ha utilizado el 10% de libre disposición recogido en el artículo 48.1.j del RIIC.

3. EVOLUCION DEL OBJETIVO CONCRETO DE RENTABILIDAD.

La valoración de la inversión inicial, o mantenida, a la fecha de este informe se encuentra un 5,75% por encima de dicha inversión inicial. Los reembolsos obligatorios anuales descritos en el apartado de Política de inversión ya cobrados, han supuesto un 2,42% de dicha inversión inicial dada la evolución del EURIBOR 3 Meses, por tanto la rentabilidad acumulada total, al sumar ambas rentabilidades, asciende al 8,17%.

Este total se puede comparar con la rentabilidad garantizada total al vencimiento que se situará entre el 4,52% y el 7,52%, en función del comportamiento del índice de referencia, que generará unos reembolsos obligatorios anuales entre un mínimo del 0,70% y un máximo de 1,70% de la inversión inicial o mantenida. Para mayor información se puede consultar el folleto del fondo. Los reembolsos efectuados antes del vencimiento de la garantía se realizarán a valor liquidativo aplicable a la fecha de solicitud, valorado a precios de mercado, sobre el que no existe garantía alguna y sobre el que se aplicarán las comisiones y descuentos de reembolsos que se detallan en el folleto del Fondo excepto en las ventanas de liquidez.

Las ventanas de liquidez antes del vencimiento de la garantía serán el 10 de diciembre 2021 y el 12 de diciembre 2022. Para realizar los reembolsos en dicha fecha, será necesario el habitual preaviso con antelación mínima de dos días hábiles.

4. RIESGO ASUMIDO POR EL FONDO.

La volatilidad en el periodo del valor liquidativo ha sido del 1,10% vs 0,14% de la Letra del Tesoro a 12 meses.

5. EJERCICIO DERECHOS POLITICOS. N/A

6. INFORMACION Y ADVERTENCIAS CNMV. N/A

7. ENTIDADES BENEFICIARIAS DEL FONDO SOLIDARIO E IMPORTE CEDIDO A LAS MISMAS. N/A

8. COSTES DERIVADOS DEL SERVICIO DE ANALISIS. N/A

9. COMPARTIMENTOS DEL PROPOSITO ESPECIAL (SIDE POCKETS). N/A

10. PERSPECTIVAS DE MERCADO Y ACTUACION PREVISIBLE DEL FONDO.

No está previsto realizar ninguna gestión activa de la cartera del fondo, a excepción de la gestión de la liquidez.

10. Información sobre la política de remuneración.

INFORME SOBRE POLÍTICA RETRIBUTIVA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020

Liberbank Gestión, SGIIC, S.A. dispone de una política remunerativa compatible con una gestión adecuada y eficaz de los riesgos y con la estrategia empresarial, los objetivos, los valores y los intereses a largo plazo propios y de las instituciones de inversión colectiva que gestiona, aprobada por su Consejo de Administración.

Dicha política remunerativa consiste en una retribución fija, en función del nivel de responsabilidad asumido y una retribución variable, vinculada a la consecución de unos objetivos previamente establecidos y a una gestión prudente de los riesgos. A continuación se facilita de forma detallada información sobre datos cuantitativos y de carácter cualitativo sobre dicha política.

1. Datos cuantitativos:

Durante el ejercicio 2020 Liberbank Gestión, SGIIC, S.A. ha abonado una remuneración fija de 619.865 euros. En 2020 no ha dotado provisión alguna para remuneración variable estando pendiente de aprobar, detallándose en su caso en las cuentas anuales de 2020. El número total de empleados a 31-12-2020 era 14, siendo todos ellos susceptibles de recibir retribución variable.

En relación con las comisiones de gestión variable sobre resultados se informa que no existe remuneración variable para los gestores de dichos fondos ligada a este tipo de comisiones de gestión.

En referencia a los altos cargos, el número de empleados en esta categoría asciende a 2 personas, siendo su remuneración fija de 180.331 euros.

El número de empleados cuya actuación tiene una incidencia material en el perfil de riesgo de la IIC ha ascendido a lo largo del año

a 6 personas, siendo el total de su remuneración fija de 252.352 euros.

2. Contenido cualitativo:

Entre los principios de la política retributiva de Liberbank Gestión están los siguientes:

Que facilite la implantación de una cultura de consecución de resultados a corto, medio y largo plazo de la Entidad.

Que asegure la proporcionalidad entre retribución y resultados y riesgo asumido

Que se adapte a todos los requerimientos normativos.

La política de remuneración debe ser acorde con una gestión racional y eficaz del riesgo y no ofrecer incentivos para asumir riesgos incompatibles con los perfiles de riesgo de la Entidad y la normativa aplicable a las IIC gestionadas, y debe ser consistente con la estrategia empresarial, los objetivos, los valores y los intereses a largo plazo de Liberbank Gestión, de las IIC gestionadas, de sus partícipes o accionistas y del interés público, incluyendo medidas para evitar los conflictos de intereses.

La política retributiva de Liberbank Gestión incluye:

Una remuneración fija basada en el nivel de responsabilidad constituyendo una parte relevante de la compensación total.

Una remuneración variable vinculada a la consecución de los objetivos y retos previamente establecidos, definida de modo que evite posibles conflictos de interés y, al mismo tiempo incluya principios de valoración cualitativa que tengan en cuenta la alineación a los intereses de los inversores y las normas de conducta del mercado de valores.

Los impactos de las decisiones de negocio se consideran según las actividades desarrolladas por los empleados, distinguiendo los siguientes colectivos:

Tomadores de riesgo, Controladores de riesgo y Soporte al negocio.

Para todos ellos la Retribución variable anual y la definición de las cuantías es un porcentaje de su Remuneración Fija.

Tomadores de riesgo. Mayoritariamente objetivos directamente vinculados al comportamiento de las IIC

Controladores de riesgo. Mayoritariamente objetivos directamente vinculados al control de las IIC

Soporte al negocio. Por su impacto indirecto o soporte al negocio tienen mayoritariamente objetivos de eficiencia.

Por último, se indica que la política remunerativa está adecuada a las modificaciones de la directiva UCITS, siendo la misma de aplicación para todos los fondos administrados por la gestora, tanto fondos no armonizados, como armonizados.

El 18 de marzo de 2019 se aprobó por el Consejo de Administración una actualización de la política retributiva.

El resultado de la revisión anual de la política retributiva de la Sociedad Gestora correspondiente al ejercicio 2020 realizada por Auditoría Interna del Grupo Liberbank ha sido satisfactorio, considerándola adaptada a la normativa vigente de manera acorde con sus dimensiones, con su organización interna y con la naturaleza, el alcance y la complejidad de sus actividades.

11. Información sobre las operaciones de financiación de valores, reutilización de las garantías y swaps de rendimiento total (Reglamento UE 2015/2365).

Durante el periodo el fondo no ha realizado ninguna operación de: financiación de valores, reutilización de las garantías y swaps de rendimiento total.